## VISTO:

La necesidad de realizar la adquisición de hormigón elaborado H-21, mallas electrosoldadas y broza cemento para pavimentación de calles, y

## **CONSIDERANDO:**

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a Licitación Pública a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

## Por ello y en uso de sus facultades

## EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECRETA:

- <u>Art.1º.-</u> Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública objeto del presente Decreto.
- Art.2º.- Llámase a Licitación Pública Nº 07/2020 para la adquisición de:
  - Ítem 1) Setecientos Veinte (720) metros cúbicos de Hormigón Elaborado H-21
  - Ítem 2) Trescientos Treinta (330) mallas electrosoldadas cuadrícula 15 x 25 cm, diámetro 5 mm, 2,40 x 6 mts
  - Ítem 3) Doscientos (200) metros cúbicos de broza cemento, cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.
- Art.3º.- Fíjase el Presupuesto oficial en la suma de Seis Millones Doscientos cuatro Mil Pesos (\$ 6.204.000,00) y el valor de los Pliegos de Condiciones en la suma de Un Mil Doscientos Pesos (\$ 1.200,00).

- <u>Art.4º.-</u> Determínase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 16 de Julio de 2020, a la hora 10,00.
- Art.5º.- Dispónese la publicación del aviso de licitación por tres días en el "Boletín Oficial" y un día en "Paralelo 32" y en "El Observador".
- Art.6º.- Impútase la erogación que demande el cumplimiento del presente a: Finalidad 07 Función 40 Sección 02 Sector 05 Partida Principal 08 Partida Parcial 60 Partida Sub Parcial 11.
- <u>Art.7º.-</u> Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía, Hacienda y Producción.
- Art.8º.- Comuníquese, publíquese, etc.